

Baños de Agua Santa, 20 de Mayo del 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSBAÑAGUAS S. A.
Ciudad.

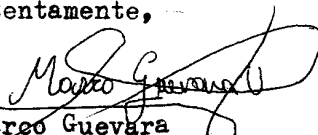
De mi consideración:

Dando cumplimiento con lo estipulado en los estatutos de la compañía y Art. 273 de la Ley de Compañías, así como la Resolución Administrativa N° 92-1-4-3-0014, N° ADM. 2409 del 11 de Agosto de 1.992, que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de los comisarios de las compañías, me permito presentar a ustedes, mi opinión y recomendaciones sobre los estados financieros y cumplimiento de las sobresalientes normas administrativas correspondientes al ejercicio económico 2.007.

He procedido a examinar el Balance General elaborado por el Contador de la compañía, así como el Estado de Resultados del período cortado al 31 de Diciembre de 2.007.

Seguro de haber cumplido con el deber encomendado, me suscribo de ustedes con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Marco Guevara
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

22 JUL. 2008

ALCENCE Y OPINION

El presente informe se suscribe a los siguientes puntos, conforme a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 No. ADM. 92409 del 11 de Agosto de 1.992.

- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Ponemos de manifiesto que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias así como - las resoluciones de la Junta General de Accionistas, para ratificar lo indicado tenemos que aclarar que se ha realizado una revisión y verificación de la correspondiente correspondencia, libro de Actas, Libro de Accionistas, Libro de Acciones, los mismos que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales establecidas en el - país.

- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS - PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

He examinado el Balance General de TRANSBAÑAGUAS S. A., cortado al 31 de Diciembre del 2.007, y el Estado de Resultados que le son relativos por el año que termina dicha fecha.

En mi opinión, el estado de situación que se ha examinado, presenta razonablemente la opinión financiera de la empresa, al 31 de Diciembre - del 2.007, y el estado de Resultados por el mismo ejercicio, siendo aplicado sobre las bases consistentes a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como disposiciones legales que exigen las Instituciones de control sobre aspectos laborales, tributarios y los que exige la Superintendencia de Compañías.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE TRANSBAÑAGUAS S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007

1.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

ACTIVO CORRIENTE	14.498,27	100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.498,27	100,00%

2.- ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

PASIVO CORRIENTE	12.964,52	89,42%
PATRIMONIO	1.533,75	10,58%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	14.498,27	100,00%

De lo anotado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía, estan financiadas por el 89,42% del total del activo.

La estructura de la empresa está deficiente ya que sus recursos económicos están conformados por un patrimonio del 10,58%, dejando un margen pesimo de seguridad para sus accionistas y acreedores.

3.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBLE:	5.611,35	38,70%
EXIGIBLE	2.392,93	16,51%
PAGOS ANTICIPADOS	6.066,46	41,84%
CARGOS DIFERIDOS	427,53	2,95%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.498,27	100,00%

En el presente cuadro nos damos cuenta que la mayoría de los activos - corrientes de la compañía están concentrados en el rubro de Pagos Anticipados con el 41,84%, rubro compuesto por Retenciones de Impuesto a la Renta y Crédito Tributario del 12% IVA.

4.- ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

4.1 INDICE DE PROPIEDAD 0,1058

La compañía al momento posee un índice de propiedad del 0,1058 lo que significa que de cada dólar del activo total el 10,58% le pertenece a los accionistas, reflejando una pesima situación, ya que se encuentran bajo los parámetros indicados como apropiados para éste caso y que va del 45 al 65%.

4.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO

0,8942

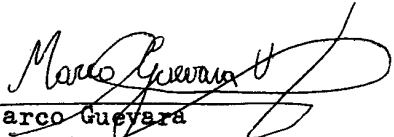
Al analizar éste índice nos damos cuenta que de el total de activos de la empresa, el 89,42% le pertenece a los acreedores.

CONCLUSIONES:

La estructura financiera de la empresa es pesima ya que los indices de propiedad y endeudamiento, no se encuentran dentro de los principios - requeridos para el efecto.

RECOMENDACIONES:

- Efectuar una adecuada planificación para obtener ingresos para el - año 2.008, a base de búsqueda de fuentes de trabajo para los socios y sus unidades de transporte.
- Solicitar energicamente a los accionistas que pongan al servicio de la compañía unidades de transporte, para de esta manera obtener ingresos para solventar los gastos que ocasiona la empresa.


Marco Guevara
COMISARIO REVISOR